



ACTA RESOLUTIVA No. 16-2019
ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
15 DE JULIO DE 2019

En la Sala de Sesiones del Consejo Directivo, se instala la sesión siendo las 14h00.

Preside el Dr. Ramiro Cazar Flores MSc., Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas; actúa la Dra. Jenny Morales Calva, MSc, en calidad de Secretaria Abogada.

Se constata el Quórum cuyo detalle de asistencia es el siguiente:

Dra. Liliana Morillo Acosta, Subdecana; Ing. Esteban Aguilar Viteri, Representante Docente Principal; Ing. Rocio Flores Hinojosa, Representante Docente Principal; María Teresa Rodríguez, Representante Estudiantil Principal; Alex Martín Landi, Representante Estudiantil Alterno; Dr. Mauricio de la Torre, Director del Consejo de Posgrado; Dr. Ulices Álvarez Portilla, Director de Carrera de Contabilidad y Auditoría; Ing. Rubén León Álvear, Director de Carrera de Administración de Empresas; Dr. Miguel Sanchez Pérez, Director de Carrera de Administración Pública; e Ing. Monica Yomar Guerrero, Coordinadora de la Modalidad a Distancia.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Día
2. Aprobación de las actas:
 - 2.1. Acta Resolutiva de Sesión Ordinaria de fecha 01 de julio de 2019
 - 2.2. Acta Resolutiva de Sesión Extraordinaria de fecha 04 de julio de 2019
3. Informe de actividades del señor Decano
4. Informe de los Directores de Carrera y Posgrado
5. Asuntos académicos
6. Asuntos estudiantiles
7. Asuntos administrativos
8. Seguimiento de Resoluciones
9. Asuntos varios

1. Aprobación del Orden del Día

El Consejo Directivo aprueba el Orden del Día.

2. Aprobación de las actas:

2.1. Acta Resolutiva de Sesión Ordinaria de fecha 01 de julio de 2019.

Se aprueba el Acta sin observaciones.

2.2. Acta Resolutiva de Sesión Extraordinaria de fecha 04 de julio de 2019.

Se aprueba el Acta sin observaciones.

3. Informe de actividades del señor Decano





El Consejo Directivo da por conocido el informe de actividades realizadas por el señor Decano

4. Informe de los Directores de Carrera y Posgrado

- 4.1. El Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria de fecha 15 de julio de 2019, conoció el oficio 2019-DCAE-133 de fecha 15 de junio de 2019, suscrito por los Directores de Carrera de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública; mediante el cual informan aspectos y sucesos acontecidos del período 2016 a julio de 2019.

Luego del análisis y deliberación, el Consejo Directivo da por conocido el informe.

- 4.2. El Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria de fecha 15 de julio de 2019, trató el tema relacionado al Certificado de Aptitud de los estudiantes que cumplen con los requisitos establecidos en el Art. 10 del Instructivo General de Grado de la Universidad Central del Ecuador.

Luego del análisis y deliberación, el Consejo Directivo resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2019-16-01.- El Certificado de Aptitud de los estudiantes deberá ser elaborado por la Coordinación de la Unidad de Titulación de la FCA, de acuerdo al cumplimiento de los requisitos establecidos en el Art. 10 del Instructivo General de Grado de la UCE; quien deberá suscribir el revisado. Para continuar con la legalización por el Director de Carrera correspondiente y la señora Secretaria Abogada.

5. Asuntos académicos

- 5.1. El Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria de fecha 15 de julio de 2019, conoció el oficio N° 412-DP-FCA-UCE de fecha 11 de julio de 2019, suscrito por el Dr. Mauricio de la Torre, Director del Consejo de Posgrado de la FCA, mediante el cual informa que, en virtud de los problemas y retrasos de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación; solicita: *"ampliación del período de Matrículas y Pagos y el Inicio de Clases de los programas de maestrías profesionales, tomando en consideración los inconvenientes suscitados en la plataforma y así como también gran parte de los postulantes admitidos se encuentran realizando préstamos educativos en las instituciones financieras, los cuales se demoran en otorgar los préstamos de 15 a 20 días"*.

Luego del análisis y deliberación, el Consejo Directivo resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2019-16-04.-

1. Aprobar el pedido del Dr. Mauricio de la Torre, Director del Consejo de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas, *"ampliación del período de matrículas, pagos; y del inicio de clases de los programas de maestrías profesionales"*; misma que se extenderán dos semanas.



2. El señor Director del Consejo de Posgrado, deberá remitir al Decanato un informe motivado indicando las circunstancias suscitadas; causales de la ampliación.
3. El señor Decano de la Facultad deberá elevar el informe de la Dirección del Consejo de Posgrado, al señor Rector de la Universidad Central del Ecuador; con el fin de que se tomen las acciones correspondientes del caso.
4. La Dirección del Consejo de Posgrado de la FCA, informará la ampliación del inicio de clases de forma motivada, a los señores maestrantes que encuentran legalmente matriculados en los programas de maestrías profesionales ofertados.

6. Asuntos estudiantiles

La señora Secretaria Abogada informa que no hay documentos a tratar en éste punto.

7. Asuntos administrativos

- 7.1. Se da lectura al oficio No. FCA-DTIC-124-2019 de fecha 12 de julio de 2019, suscrito por el Ing. Alex Villafuerte, Coordinador de la Unidad de Tecnologías de la Facultad, mediante el cual realiza la entrega de los formatos para el control del personal administrativo y de servicios de la Facultad.

Luego del análisis y deliberación, el Consejo Directivo toma conocimiento de los documentos.

8. Seguimiento de Resoluciones

Resoluciones en proceso de cumplimiento:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2019-13-08.

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2019-15-03.-

9. Asuntos varios

- 9.1. El Consejo Directivo, trató en el punto de asuntos varios el tema relacionado a la señorita Granda Fray Maritza Jenny, concerniente a la falta del requisito Acta de Grado de Tercer Nivel; el señor Director del Consejo de Posgrado informa que, mediante oficio Nro. CES-COPC-2019-0054-O, receiptado en ésta Secretaría el 23 de julio del año en curso, suscrito por el Dr. Pablo Beltrán Ayala, Presidente de la Comisión Ocasional del Plan de Contingencia del Consejo de Educación Superior - CES, a través del cual "(...) la señora MARITZA JENNY GRANDA FRAY con CI 1718457847, cumplió con todos los requisitos contemplados para la titulación de las y los estudiantes del Mecanismo 1 que rindieron el examen de fin de carrera de conformidad al Reglamento del Plan de Contingencia y no contemplaba emitir un acta de grado, consecuentemente, obtuvo su título de Ingeniera Comercial en julio del 2013. "; y manifiesta que por tal razón obtuvo la recalificación del proceso de admisión, de acuerdo a la apelación presentada.





Luego del análisis y deliberación, el Consejo Directivo toma conocimiento de lo manifestado por el señor Director del Consejo de Posgrado; y del oficio Nro. CES-COPC-2019-0054-O de fecha 11 de julio 2019.

Una vez que se ha tratado todos los puntos del Orden del Día, el señor Decano, Presidente del Consejo Directivo, agradece la presencia de los asistentes y da por concluida la sesión, siendo las 16H30, del día lunes 15 de julio de 2019.

Dr. Ramiro Cazar Flores
DECANO DE LA FACULTAD



Dra. Jenny Morales Calva
SECRETARIA ABOGADA



CERTIFICO. - Que la presente Acta fue aprobada sin observaciones en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 30 de julio de 2019.

Dra. Jenny Morales Calva
SECRETARIA ABOGADA

